

PERFIL DE INVESTIGACIÓN

1. Introducción

Bolivia se encuentra encaminada en una política económica basada en el libre mercado y la apertura de comercio exterior, en la que los sectores público y empresarial han asumido el reto de impulsar las exportaciones y consolidar la inserción de Bolivia en los mercados internacionales.

Para conocer un poco más la necesidad de que exista un libre comercio entre los países, se hace necesario mencionar a los organismos internacionales que tienen que ver con el comercio exterior, por lo que se menciona algunos de ellos como ser: O.M.C., MERCOSUR, COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES, ALCA.

La Organización Mundial de Comercio (O.M.C.) creada el 1° de enero de 1995 en la ciudad de Ginebra (Suiza), es un órgano internacional importante que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países y que son reglas fundamentales del comercio internacional y las políticas comerciales.

Sus objetivos buscan ayudar a que las corrientes comerciales circulen, con la máxima libertad posible, para alcanzar gradualmente una mayor liberación mediante negociaciones y establecer un mecanismo imparcial de solución y diferencias.

Todos los acuerdos de la O.M.C., están inspirados en varios principios simples y fundamentales que configuran el sistema multilateral de comercio, entre estos principios figuran la no discriminación, un comercio más libre, políticas previsibles, la promoción de la competencia y las disposiciones especiales para los países en vías de desarrollo.

Los países en vías de desarrollo, reciben atención adicional de la O.M.C., lo cual llevó a la posibilidad de introducir, antes de lo establecido, en el calendario, los

aranceles más bajos y menores obstáculos no arancelarios en lo que respecta a los productos de interés para ese grupo de países. Existen 154 miembros en la O.M.C., Bolivia se inscribió el 12 de septiembre de 1995.

Otro organismo internacional que es prioritario mencionar es el MERCOSUR que el 26 de marzo de 1991, bajo la denominación del Tratado de Asunción, puso en marcha el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) entre los países de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Comunidad Andina de Naciones (CAN) se inició con la suscripción del Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969, está constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú y los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI). Antes de 1996, era conocida como el Pacto Andino o Grupo Andino.

Venezuela fue miembro hasta el 2006. Chile originalmente fue miembro entre 1969 a 1976, pero se retiró durante el régimen militar de Augusto Pinochet debido a incompatibilidades entre la política económica del país y las políticas de integración de la CAN. Este país se integró a la CAN como miembro asociado el 20 de septiembre de 2006.

Uno de los principales logros de la CAN en el campo comercial es la libre circulación de mercaderías de origen andino en el mercado ampliado; Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú han formado una zona de libre comercio, es decir, un espacio en el que sus productos circulan libremente en la subregión, sin pagar aranceles.

El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) es el nombre oficial con se designa la expansión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o TLC) a todos los países de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, excepto Cuba. Los esfuerzos para unir las economías de las Américas en una sola área de libre comercio se iniciaron en la Cumbre de las Américas, que se llevó a cabo en Miami,

EE.UU., en diciembre de 1994. Los Jefes de Estado y de Gobierno de las 34 democracias de la región acordaron la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en la cual se eliminarán progresivamente las barreras al comercio y a la inversión. Resolvieron, igualmente, que las negociaciones con miras a lograr el acuerdo finalizarían a más tardar el año 2005 y que lograrían avances sustanciales en el establecimiento del ALCA.

Otra de las Organizaciones es la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) que es una propuesta de integración diferente, mientras que el ALCA responde a los intereses del capital transnacional y persigue la liberación absoluta del comercio de bienes y servicios, el ALBA pone en énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos.

En este sentido, el objeto de estudio es identificar el impacto de los acuerdos de integración económica en el sector exportador del Departamento de Tarija; especialmente en lo que se refiere a las cadenas productivas de la vid, vinos y singanis.

La investigación científica del presente trabajo se desarrolla en base a una metodología deductiva y analógica, en gran parte de la investigación.

Así mismo, el presente estudio contiene las políticas y estrategias para la exportación de productos relevantes como la vid, vinos y singanis; por otro lado, se rebela datos actualizados sobre el nivel de exportaciones de Bolivia, tipos de cambio real como mecanismo de incentivo al logro de la competitividad, a través de la depreciación real en un sistema de tipo de cambio flexible.

Este trabajo, constituye un importante aporte a la iniciativa o emprendimiento de empresas con ánimos de exportación, es decir, que serán los beneficiarios de esta

investigación de emprendimiento, relacionado a la creación: registro de la empresa y preparación de la documentación para realizar una exportación.

2. Planteamiento del problema

Todo está basado en la necesidad de tener competitividad de los productos, los sectores más dinámicos fueron: telecomunicaciones, construcción y obras públicas; petróleo crudo y gas natural y los servicios financieros; sin embargo, el deterioro de los precios de los principales productos de exportación, consecuencia de la crisis internacional, determinó un sustancial ensanchamiento del déficit en cuenta corriente.

La continua integración económica y comercial de los países, producto del proceso de globalización que vienen experimentando las economías, privilegia la actividad de bienes transables, porque de su accionar se deriva el grado de apertura económica y la competitividad en un entorno de libre competencia.

Las contracciones del comercio y de los precios internacionales, producto de las repercusiones de la crisis internacional, se ha traducido en una mayor vulnerabilidad de nuestro comercio exterior.

La crisis también ha afectado a nuestro sector exportador, que ha tenido que competir con precios internacionales extremadamente bajos, sin apoyo ni políticas por parte del gobierno que favorezcan a las exportaciones.

El balance de comportamiento de nuestro comercio exterior en los últimos años muestra que el valor del comercio de mercancías, ha registrado una tendencia declinable.

Frente a esa realidad, las estrategias y acciones, tendientes al desarrollo de la competitividad y a la expansión de las exportaciones deberán asumir un interés

especial para el Departamento de Tarija y la sociedad civil; tomando en cuenta que las exportaciones tarijeñas se basan en la agroindustria, lo que nos llevaría a diseñar y ejecutar las políticas comerciales y de integración favorable para el desarrollo de las actividades privadas de producción y exportación mediante una franca coordinación y una concertación efectiva entre los agentes involucrados.

Actualmente, las políticas de fomento y desarrollo de la oferta exportable, prácticamente, se han limitado a operar y administrar los regímenes de interacción temporal de insumos para productos exportables, de zonas francas, de neutralidad tributaria para las exportaciones mediante la devolución del IVA, ICE en los casos pertinentes y aranceles a los exportadores y a facilitar los trámites y procedimientos de exportación, los cuales, carecen del procedimiento legal para la creación de una empresa exportadora con capacidad de negociación en el mercado internacional, tampoco se conoce a cabalidad los documentos indispensables de exportación.

En Tarija, los principales productos exportados son los del sector agroindustrial, pero no existe una política efectiva para estimular las cadenas productivas del vino y singanis hacia las exportaciones, pese a su escasa capacidad productiva con respecto a otras cadenas productivas en Santa Cruz sobre el aceite, el sector de la viticultura es un motor de desarrollo en el mercado interno, pero no así en el aporte a la balanza comercial, por tanto, los productores de este sector vitivinícola conocen de políticas de fomento a las exportaciones.

3. Formulación del problema

¿En qué medida la falta de apoyo del gobierno departamental y regional a pesar de la existencia de políticas nacionales de fomento a las exportaciones está limitando el desarrollo de la actividad económica departamental destinada a las exportaciones que se traduzcan en un desarrollo económico de la región?

4. Formulación de la hipótesis

El desarrollo de estrategias y políticas regionales, basado en el análisis del sector productivo del Departamento, permitirá aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado externo a objeto de insertar de manera significativa al sector de la vid, vinos y singanis en las exportaciones y contribuir de mejor manera al desarrollo regional.

4.1 Variable dependiente. Permitirá aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado externo a objeto de insertar de manera significativa al Departamento de Tarija en las exportaciones y contribuir de mejor manera al desarrollo regional.

4.2 Variable independiente. El desarrollo de estrategias y políticas regionales basado en el análisis del sector productivo del Departamento.

5. Objetivos

A continuación se fijan los siguientes objetivos de investigación:

5.1. General

Determinar el impacto y las repercusiones de las políticas de fomento a las exportaciones en el Departamento de Tarija.

5.2. Específicos

Son los siguientes:

- Proponer políticas de exportación al sector vitivinícola y agroindustrial, entre otros.
- Determinar el grado de promoción de las exportaciones en Tarija, buscando su diversificación, el incremento de volúmenes exportados y la incorporación de proyectos específicos de promoción.

- Identificar los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio nominal en las exportaciones y competitividad de nuestra economía en el mercado internacional.
- Analizar las políticas comerciales y administrativas que afectan a las exportaciones.
- Determinar la organización y las capacidades empresariales de los empresarios en cuanto a los procedimientos y trámites de exportación.

6. Metodología de investigación

La metodología que se utilizó en el presente trabajo está enfocada en el análisis descriptivo del marco teórico y del diagnóstico, los métodos son el deductivo y el analógico, a partir de datos bibliográficos acordes al tema e investigación y en las diferentes páginas web.

El marco teórico está basado en la investigación bibliográfica mediante la selección de conceptos y criterios de las fuentes actualizadas y autorizadas y otras fuentes relacionadas con el tema.

En el diagnóstico y el modelo propuesto, se aplicó con énfasis el método inductivo, que permitió elaborar conclusiones generales sobre las bases reales y propositivas del trabajo de investigación.

7. Alcance

7.1. Espacial. El alcance del presente trabajo de tesis engloba la temática de las políticas de fomento a las exportaciones y promoción dentro del Departamento de Tarija “especialmente, el sector vitícola”.

7.2. Temporal. La investigación se realizó a partir del 2007 hasta la presente gestión.

7.3. Teórico. La investigación corresponde al campo de la administración aplicada, concerniente al área de marketing y su aplicación en las ventas o exportaciones de productividad.